



SNTE
SECC. XVIII



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



356

COLECCIONABLE

Cooperación
\$5.00

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, 22 DE JUNIO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Numerosa marcha estatal contra la Evaluación Educativa. Pág.3



“Hemos podido acumular la fuerza del magisterio para responder a la clase empresarial y al gobierno en turno que los michoacanos defenderemos los derechos del pueblo”.

Editorial La jornada de lucha continúa Pág.2

La SEP suspende evaluación a docentes en Oaxaca y Michoacán; éxito, el boicot: CNTE Pág.7

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

La jornada de lucha continúa

El magisterio democrático michoacano obtuvo un enorme triunfo en la lucha por abrogar la mal llamada reforma educativa, al obtener una serie de acuerdos con el gobierno estatal, registrados en minuta firmada el día 18 de junio de 2015, que incluye la seguridad del pago de salarios para todos los trabajadores de la educación; el respeto a todas y cada una de las prestaciones; el sostenimiento de los programas sociales y de los programas educativos, impulsados por nuestra Sección; y la vigencia de la seguridad social para activos y pensionados y jubilados del sistema estatal y federal, entre otros puntos.

Los acuerdos alcanzados revisten gran importancia para la educación pública de nuestro estado. Al tiempo que establecimos nuestras demandas, también reiteramos nuestra convicción irrenunciable de luchar por un gobierno que atienda al pueblo respetando los derechos universales.

Del mismo modo, quedó plenamente establecido el rechazo de la Sección XVIII a las modificaciones hechas a los artículos 3 y 73 de la Constitución y nuestra permanente exigencia por la abrogación de estas reformas. La Secretaría de Educación en el Estado y el propio INEE, reconocieron que, en Michoacán, no se aplicó la prueba PLANEA y lo mismo ocurrió con la evaluación para promoción, con lo que se ha evitado el avance de la reforma educativa en nuestra entidad. La UNIDAD y ORGANIZACIÓN han permitido estos logros.

Los trabajadores de la educación aglutinados en la Sección XVIII, seguiremos en la lucha por echar abajo la reforma educativa y habremos de continuar exigiendo la presentación con vida de los 43 normalistas forzadamente

desaparecidos en Iguala, Guerrero, el pasado 26 de septiembre; reforzando el Plantón Nacional y haciéndolo dinámico; participando en el brigadeo en las secciones no consolidadas del país; enriqueciendo nuestro PDECÉM; continuando en la búsqueda de alianzas con organizaciones, sindicatos y el pueblo en general; llamando a los intelectuales e investigadores a sumarse a la lucha de la CNTE y del pueblo; haciendo valoraciones permanentemente sobre nuestras acciones, en el marco de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE y actuando en torno al Plan de Acción que la Coordinadora determine.

Habremos de exigir el cumplimiento de los acuerdos pero, sobre todo, seguir luchando por la abrogación de la reforma educativa. Es este nuestro principal objetivo y no daremos paso atrás.



PdB

Numerosa marcha estatal contra la Evaluación Educativa.



Con el objetivo de manifestar nuestro enérgico rechazo a la evaluación para la promoción y ascenso de directivos y supervisores, que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación pretendía imponer en Michoacán, el pasado viernes 19 de junio fuimos miles de trabajadores aglutinados en la Sección XVIII del SNTE-CNTE los que salimos a las calles en una de las marchas más contundentes y numerosas de los últimos años.

Fue en punto de las 10:00 horas del pasado viernes cuando decenas de miles de sindicalistas y activistas que reconocen que el objetivo de la reforma educativa es aniquilar la educación pública y los derechos laborales, se dieron cita en las instalaciones del Palacio de Arte, ubicado

en las inmediaciones de Plaza Morelia, de dónde, cerca de las 11:00 horas, partimos rumbo a la Avenida Enrique Ramírez Miguel hasta su entronque con la Avenida Acueducto, y posteriormente hasta llegar al Palacio de Gobierno, en el primer cuadro de esta ciudad capital.

Más de dos horas pasaron antes de que la totalidad de los contingentes llegaran al centro de Morelia, lo que dio clara evidencia de la contundencia y amplia participación de la base trabajadora en Michoacán, lo que fue reconocido por nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, durante su mensaje a los ahí presentes, además de que reconoció el esfuerzo de miles de compañeros que fortalecen el plantón nacional y el paro indefinido de labores, y pidió un minuto de silencio para los siete compañeros caídos en la caseta de San Ángel Zurumucapio hace dos años.

Así mismo, recordó que el pasado 1 de mayo se entregó el pliego petitorio a la Secretaría de Gobernación, "no teníamos buenas condiciones porque el contingente de la CNTE no había coincidido en un solo esfuerzo, pero hoy Michoacán logra la incorporación de los demás contingentes y aglutina fuerzas, hoy hay claridad en el movimiento democrático y en la CNTE, hemos podido acumular la fuerza del magisterio para responder a la clase empresarial y al gobierno en turno que los michoacanos defenderemos los derechos del pueblo".

Celebró también que pese a las declaraciones de Emilio Chuayffet sobre la imposición de la evaluación, en Michoacán

la hayamos suspendido en la vía de los hechos, con lo que concretamos el rechazo a la reforma y "hoy es público que la prueba PLANE para primaria y secundaria es un fracaso en Michoacán, por lo que debe de quedar claro que no hay condiciones para que la prueba de promoción y ascenso para directores y supervisores se pueda concretar en este estado, de mil 600 recursos a disposición sólo 300 han respondido al llamado, y le decimos a las autoridades que estamos preparados para visitar las sedes de aplicación y en el hecho detenerlo".

Recordó que el pasado 25 de abril se instaló el LI Pleno Seccional con el fin de fortalecer el esquema de consulta con la base y construir una ruta que garantizara la



estabilidad laboral, pues la SEE había anunciado la falta de capacidad para pagar a más de 29 mil trabajadores estatales, sin embargo, gracias a la movilización de la base y al trabajo de gestión de la dirigencia, el pasado jueves 18 de junio se firmó una minuta de acuerdos con el Gobierno del Estado, en la cual “se garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores estatales y federales, así como todas las prestaciones, derechos y salarios, además de la distribución de útiles, calzado, uniformes y desayunos gratuitos para los municipios más marginados”.

Tras considerar que el punto más vulnerable de la reforma educativa es la falta de un verdadero proyecto pedagógico, el sindicalista señaló que también se logró garantizar los recursos necesarios para nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura, “las Escuelas Integrales están consideradas para ser beneficiadas en sus programas educativos, infraestructura y equipamiento, los proyectos productivos son parte de este acuerdo y los recursos para intensificar esa relación entre maestros, alumnos y padres de familia, al igual que se sostiene el programa de Alfabetización, Centros de Desarrollo de la Creatividad, la Cultura, el Arte y el Deporte, la Red de Escuelas Públicas Renovadas, Desarrollo Lingüístico Integral y todos nuestros programas serán fortalecidos, tan sólo el material para desarrollo lingüístico tiene un incremento cercano al 150 por ciento, garantizado para la impresión de libros de texto gratuitos”.

Además, ya se cuenta con una matriz de distribución que contempla recursos para construcción, mantenimiento, sanitarios y reparaciones mayores para las escuelas que se han mantenido lejos de la reforma, y, también como un logro importante, se han garantizado las necesidades de los egresados normalistas en el esquema anterior, “también en un acto de justicia se ha incrementado el bono anual del jubilado, para lo cual se consiguieron cerca de 5 millones de pesos, y el 29 de junio tendremos una mesa de trabajo con autoridades del ISSSTE, SHCP, Pensiones y Gobierno del Estado, esto con el fin de lograr que los jubilados estatales sigan siendo atendidos por el ISSSTE y no los manden al Seguro Popular”.

No obstante, Ortega Madrigal advirtió que no podemos tener una actitud triunfalista y pensar que podemos esperar hasta el 2016 para seguir nuestra lucha contra la reforma, “nos espera una fase intensiva para impedir la aplicación de la evaluación, “mientras exista un calendario de evaluación existe la intención de ir concretando la reforma



educativa, pero el pueblo michoacano en el ejemplo no permitirá la evaluación en ningún lado, el 15 de septiembre nos movilizaremos de manera completa para impedir la evaluación en todo el país”.

Por lo anterior, llamó a los ahí presentes a seguir fortaleciendo el plantón y mantener las campañas de brigadeo nacional, ya que esta semana se comenzará visitando Baja California Norte y Sur, y Yucatán, pero se han solicitado brigadistas desde estados como Guanajuato, Zacatecas, Puebla y Tlaxcala, entre otros, por lo que “la Sección XVIII se ha constituido en uno de los más fuertes pilares de esta lucha democrática por alcanzar la gratuidad de la educación, punto que también se incluye en la minuta, pues está garantizado que los pagos de servicios y demás necesidades de las

escuelas correrán a cargo del gobierno”. Finalmente, ratificó que nuestro movimiento no está entregado a ningún gobierno, y que la firma de esta minuta 2015 no nos compromete a suspender la jornada de lucha, “estamos convencidos de la necesidad de retomar el compromiso, redoblar los esfuerzos y alcanzar la meta, para el examen de permanencia no puede haber un solo compañero que responda a esa intenciona de quitarnos nuestra plaza base, vamos a trabajar días adicionales a los que marca el calendario escolar para reponer tiempo perdido a los alumnos, y continuaremos nuestra lucha hasta lograr la abrogación de la reforma educativa”.

Nos manifestamos en el Poder Judicial de la Federación de Uruapan y Morelia.



Después de que se anunciara que este día, lunes 22 de junio, se presentaría un proyecto de resolución ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a los amparos interpuestos por el magisterio democrático en contra de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias, los trabajadores de la educación aglutinados en la Sección XVIII del SNTE-CNTE nos manifestamos en las afueras de las instalaciones de los juzgados federales en Michoacán, ubicados en Morelia y Uruapan.

Fue cerca de las 9:00 horas de este lunes cuando cientos de trabajadores de la educación se dieron cita en las afueras del Poder Judicial de la

Federación, ubicado en Avenida Camelinas en su entronque con la Avenida Enrique Ramírez Miguel, y en la ciudad de Uruapan en la Calzada Benito Juárez, cerca de la Central de Autobuses, esto para manifestar nuestro rechazo al trato desinteresado y desigual que le han dado a las demandas de millones de trabajadores por debajo de la que interpusiera hace algunos días un organismo empresarial como Mexicanos Primero.

En el caso de la manifestación en Morelia, el mensaje dentro del mitin fue dado por Salvador Almanza Hernández, Secretario de Organización del Sector 1, en el que

recordó que el pasado 11 de septiembre del 2013 fue aprobada la Reforma Educativa, "que no es más que una reforma laboral, administrativa y política, desde ese momento el magisterio nacional y otras organizaciones sociales hemos luchado por su abrogación en tres ejes diferentes; el pedagógico, el político y el jurídico, éste último mediante demandas de amparo contra la reforma y contra la Ley de Educación para el Estado de Michoacán".

En días pasados se estableció que hoy se presentaría una resolución a nuestros amparos, "tenemos información que están combinando un conflicto de derechos, el derecho de

los niños a la educación “de calidad”, dicen ellos, y el derecho de los trabajadores de la educación a conservar su seguridad laboral, es un falso debate, pues no puede ponerse un derecho por encima de otro, es verdad que los niños tienen derecho a tener una educación integral, humana y democrática que los prepare para transformar la sociedad a la que pertenecerán cuando sean mayores, pero ese derecho no necesariamente puede pasar por encima de los trabajadores”.

El planteamiento, dijo, es que se presente un nuevo proyecto de resolución, pues además se demanda que analicen a profundidad la inconstitucionalidad de la ley, entre la que se destacan violaciones al artículo 2, 14, 16 y 123, “también se violenta la universalidad de las leyes, no puede haber leyes para unos, y esta reforma pretende acatar una ley de servicio profesional docente, una ley de excepción, cuando hay dos leyes se debe de aplicar la que represente mayores beneficios, las leyes deben de servir para mejorar las condiciones, por lo que ésta es una ley regresiva, porque perdemos derechos ya conquistados”.

Por su parte, Eugenio Rodríguez Cornejo, Secretario Técnico A del Comité Ejecutivo Seccional, señaló que “la razón es manifestar nuestra posición ante la respuesta que den respecto a nuestros amparos, una vez atraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación todos están en manos de los magistrados que adolecen de capacidad para resolver en función de lo que el derecho mandata, a favor de nuestros derechos naturales”.

Lamentó que más allá de garantizar una mejor vida para los mexicanos, las últimas reformas aprobadas en el país hayan destruido derechos fundamentales que contemplaba



nuestra Constitución, “nosotros recurrimos al derecho de amparo pero en abril los diputados y senadores aprobaron una Ley de Amparo en la que afirman que no nos podemos amparar ante modificaciones a la Constitución, ponen un escudo para dejarnos desprotegidos”.

Recordó que el magisterio democrático ha demostrado un sinfín de veces que el interés fundamental de la reformas es el económico y el ideológico, “buscan que promovamos este proyecto educativo de sometimiento, individualidad e interés económico, nos quieren hacer individuos

sometidos, engañados, presas del consumismo y sin posibilidad de organización ni crítica al sistema”.

“Les hemos demostrado que el magisterio a nivel nacional no comparte la reforma, que no ha logrado alejarnos de los padres de familia y a nivel nacional no han logrado aislarnos, hay movilizaciones fuertes contra la evaluación en varios estados del país como Monterrey, Sonora, Chiapas, Baja California, Quintana Roo, Morelos, Puebla, Y en todos lados, por lo que no puede hablarse de derrota”.



La SEP suspende evaluación a docentes en Oaxaca y Michoacán; éxito, el boicot: CNTE

Laura Poy Solano
Periódico La Jornada
Domingo 21 de junio de 2015, p. 5

La Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó suspender en Michoacán y Oaxaca el concurso de oposición para cargos de promoción en educación básica, al no existir todas las condiciones para garantizar su realización.

Lo anterior se dio a conocer luego de que maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron acciones de protesta en diversas entidades, incluida la capital del país.

La dependencia federal informó que en 30 entidades avanzó la aplicación de los exámenes de promoción en 249 sedes, es decir, 14 menos que las previstas por las autoridades educativas.

De acuerdo con cifras oficiales, ayer se instalarían 263 sedes para examinar a 24 mil 179 candidatos. Hoy se prevé la participación de 24 mil 495 profesores en 251 centros de aplicación de los exámenes en todo el país.

La SEP destacó que a quienes no pudieron presentar la evaluación en ambos estados se les informará en los próximos días el lugar y horario en que realizarán la prueba, por lo que podrían ser trasladados al Distrito Federal o a estados aledaños.

En un comunicado, la dependencia federal, aseguró que a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente se notificó desde el pasado viernes a los concursantes de Michoacán y Oaxaca que no se aplicaría la prueba debido a que no se contaban con las condiciones necesarias.

En cuanto a Guerrero, afirmó que en el primer día de aplicación del concurso de oposición para cargos de promoción en educación básica –con el que se asignarán poco más de 21 mil ascensos en puestos directivos, de supervisión y asesores técnico-pedagógicos– se reportó un nivel de participación de 91.4 por ciento de los concursantes.

Funcionarios de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal confirmaron que en dos de las 18 sedes que habilitaron para evaluar a los educadores no se aplicó el examen estandarizado debido a fallas en el sistema y a problemas en el nodo central del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Profesores afectados informaron a La Jornada que luego de acudir a la sede instalada en el plantel 6 Vicente Guerrero del Colegio de Bachilleres, en la delegación Iztapalapa, esperamos puntualmente el

inicio de la prueba a las 10 horas. Sin embargo, 15 minutos antes una representante del Ceneval nos dijo que se había caído el sistema, y que esperaban resolver la falla lo antes posible.

A las 12:30 horas, puntualizó uno de los docentes, seguíamos sin tener una respuesta. Hasta que se confirmó que no se podría arreglar el problema, y se nos comunicó de forma verbal que la evaluación se realizaría este lunes en una sede alterna.

Ante la inconformidad, los 48 concursantes decidimos elaborar un acta para dejar constancia que nos presentamos en tiempo y forma, como lo solicitó la autoridad educativa, y con toda la documentación solicitada, pese a lo cual no pudimos realizar los exámenes.

En el documento, cuya copia tiene La Jornada, se especifica que no se realizó el examen por problemas con la plataforma. Solicitamos nueva fecha en sábado. A esto se suma que 17 maestros tampoco pudieron aplicar la prueba en la sede ubicada en la tercera sección de Aragón.

La Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal indicó que los 65 docentes afectados podrán realizar la evaluación este lunes.

Las protestas son un llamado al diálogo, aseguran dirigentes de la CNTE

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que en 17 estados se impulsó el boicot contra la evaluación de docentes a cargos de promoción, lo que calificaron de éxito.

Agregaron que la imposición de las pruebas estandarizadas, como lo advirtió el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, fue un rotundo fracaso.

Señalaron que la movilización de miles de maestros que participaron ayer en bloqueos de sedes, marchas, mítines y protestas demuestra que hay un conflicto vivo, una resistencia consciente, pero también es un llamado al diálogo y a no caer en la necesidad de la imposición.

Líderes magisteriales del Distrito Federal, Chiapas, Michoacán y Oaxaca indicaron que en todas las entidades donde tiene mayor presencia la CNTE hubo movilizaciones. Así, señalaron que no sólo participaron docentes de Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, sino que también se sumaron en Jalisco, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Hidalgo, Quintana Roo, Durango, Yucatán y Campeche, entre otros.

Adelfo Alejandro Gómez, secretario

general de la sección 7 de Chiapas, comentó que en esa entidad prácticamente se cerraron todas las sedes para el examen, el cual paramos en seco; sin embargo, la autoridad educativa local afirmó que lo presentaron 55 por ciento de los docentes.

Se cumplieron los resolutive acordados por la CNTE, dijo. A pesar de que las autoridades educativas locales trataron de ocultar la información de las sedes haciendo cambios de última hora, no lograron detener el boicot.

Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el Distrito Federal, y Francisco Bravo, ex dirigente magisterial, denunciaron que en la capital hubo cambios de sede de último momento, lo que obligó a los inconformes a buscar los nuevos centros de aplicación, donde realizaron mítines.

La evaluación, afirmaron, se quiso hacer de forma clandestina. Es el miedo que tiene la autoridad ante la reacción de los maestros.

Rechazaron que la evaluación docente pueda realizarse en medio de cercos policiacos y militares, luego de que se desplegaron elementos de la policía capitalina para el resguardo de las sedes.

Es una medida totalmente anómala, que no ocurriría si se alcanzaran consensos, aseguró Bravo, quien destacó que es una acción totalmente forzada que no deja buenos dividendos, sino evidencia de conflictos.

Por ello, se anunció que el próximo miércoles se convocará al magisterio del Distrito Federal a un paro de 24 horas, para manifestar su rechazo a la evaluación.

Juan Melchor, integrante de la dirigencia del magisterio michoacano, indicó que las protestas son un llamado de atención al gobierno federal para que se reinstale un diálogo.

Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la sección 18 de Michoacán, informó que en el estado se logró impedir la aplicación de la evaluación con fines de promoción, ya que desde las primeras horas de ayer cientos de maestros bloquearon el ingreso a las sedes. Advirtió que de reprogramarse en nuevas fechas, se volverá a boicotear su realización.

Bloqueos y enfrentamientos

En Chiapas, varios maestros fueron golpeados por policías estatales y federales cuando bloqueaban una de las sedes.

El secretario de Trabajo de la sección 7 de Chiapas, Pedro Gómez Bahamaca, denunció que los enfrentamientos ocurrieron en Tuxtla Gutiérrez y el municipio de Suchiapa.

Fuentes oficiales de la entidad informaron que en Suchiapa, afuera de las instalaciones

PdB

COMUNICADO

Sábado 20 de junio 2015

Por este medio los integrantes de la Sección XVIII del SNTE-CNTE de Michoacán manifestamos nuestro enérgico repudio a la represión cometida contra nuestros compañeros trabajadores de la educación en Suchiapa, Chiapas, quienes por oponerse a la evaluación punitiva y antipedagógica que se pretende realizar el día de hoy en aquella localidad han sido reprimidos y atacados a manos de las fuerzas policíacas.

Manifestamos así nuestro rechazo a la criminalización de la protesta social que el Estado ha venido fomentando entre la sociedad mexicana, y responsabilizados directamente a Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayffet, a los representantes del INEE y a los organismos empresariales que han impulsado la Reforma Educativa y la evaluación punitiva de cualquier daño y afectación a nuestros compañeros.

Así mismo, reiteramos nuestro rechazo y desconocimiento a la evaluación, y advertimos que no la dejaremos pasar por que no solo va en contra de los derechos de los trabajadores, sino que además carece de aspectos formativos y pedagógicos, por lo que se ha convertido sólo en un instrumento mediante el cual se pretende lograr el despido masivo de los docentes mexicanos.

!Por una educación democrática, científica y popular!

!No a la Reforma Educativa!

!No a la Evaluación Punitiva!

Fraternalmente:

Sección XVIII del SNTE-CNTE